

COMPARACIÓN DE PRECIOS N° 030-2024-PMESUT-CP

“Adquisición de Equipamiento Especializado: para Laboratorios de Fabricación Digital Fondo Concursable 05 “IEST publico CAP FAP José Abelardo Quiñones”

PLIEGO DE ENMIENDAS

N°	Sección de los DDL	Numeral, Literal	Dice	Debe decir
1	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	<b>NUMERAL 8.1</b> Plazo para la dotación de 01 Laboratorio de Fabricación Digital	<b>Plazo para la dotación de 01 Laboratorio de Fabricación Digital</b> El plazo para la entrega, instalación, adaptación y verificación de funcionamiento del Laboratorio de Fabricación digital del con los estándares establecidos es de máximo noventa (90) días calendario, el mismo que se contabilizará desde el día siguiente de la suscripción del Contrato.	<b>Plazo para la dotación de 01 Laboratorio de Fabricación Digital</b> El plazo para la entrega, instalación, adaptación y verificación de funcionamiento del Laboratorio de Fabricación digital del con los estándares establecidos es de máximo cien (100) días calendario, el mismo que se contabilizará desde el día siguiente de la suscripción del Contrato.
2	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	<b>NUMERAL 11</b> Capacitación de uso y funcionamiento del equipo	<b>Capacitación de uso y funcionamiento del equipo</b> El proveedor brindará como mínimo veintisiete (27) horas de capacitación en el uso de los equipos adquiridos y debe ser brindada por especialistas a un mínimo de dos (02) personas en el Laboratorio de cada IEST.	<b>Capacitación de uso y funcionamiento del equipo</b> El proveedor brindará como mínimo veintisiete (27) horas de capacitación distribuidos en hasta 5 días como máximo en el uso de los equipos adquiridos y debe ser brindada por especialistas a un mínimo de dos (02) personas en el Laboratorio de cada IEST.
3	LINEAMIENTOS	<b>NUMERAL 16</b> FORMA DE PAGO	(...)Se realizará un pago del 100% del contrato contra entrega de los bienes objeto del contrato y previa presentación de la factura y la conformidad emitida por el área usuaria de la Unidad Ejecutora N° 118 (Oficina de Fortalecimiento de Gestión de las IES), y de acuerdo con las condiciones establecidas en las Especificaciones Técnicas. (...)	(...)Se realizará un pago del 100% del contrato contra entrega de los bienes objeto del contrato y previa presentación de la factura y la conformidad emitida por el área usuaria de la Unidad Ejecutora N° 118 (Oficina de Fortalecimiento de Gestión de las IES), y de acuerdo con las condiciones establecidas en las Especificaciones Técnicas. (...)  Se podrá pagar un anticipo de hasta el treinta por ciento (30%) del Precio del Contrato, correspondiente a los Bienes, previa presentación de una solicitud de pago y de una garantía bancaria (Carta fianza) válida hasta que los bienes y servicios hayan sido entregados en la forma establecida en los documentos de licitación o en otra forma que el Comprador considere aceptable. El trámite para el pago podrá ser dentro de los ocho días calendario siguientes de presentadas las mismas.  La Garantía de Anticipo será una Garantía Bancaria (Carta Fianza Bancaria) a favor de la Unidad Ejecutora, con carácter

N°	Sección de los DDL	Numeral, Literal	Dice	Debe decir									
				irrevocable, solidaria, incondicional, sin beneficio de excusión y de realización automática, emitida por un banco que se encuentren bajo la supervisión de la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones, y deben estar autorizadas para emitir garantías; o estar consideradas en la lista actualizada de bancos extranjeros de primera categoría que periódicamente publica el Banco Central de Reserva del Perú, con validez veintiocho (28) días calendario, adicionales a la fecha de entrega-recepción y conformidad de los bienes.									
4	LINEAMIENTOS	<b>NUMERAL 16</b> FORMA DE PAGO	En caso de existir observaciones en los bienes entregados, la reposición parcial o total en caso de ser necesario, por defectos de fábrica detectados, deberán ser comunicados al PROVEDOR, el cual deberá realizar la reposición parcial o total en un plazo no mayor de diez (10) días calendario contados a partir del día siguiente de haber sido comunicado, para lo cual deberá entregarse el producto defectuoso al Oferente adjudicado.	En caso de existir observaciones en los bienes entregados, la reposición parcial o total en caso de ser necesario, por defectos de fábrica detectados, deberán ser comunicados al PROVEDOR, el cual deberá realizar la reposición parcial o total en un plazo no mayor de diez (10) días calendario para los bienes no importados y cien 100 días calendarios para los bienes importados contados a partir del día siguiente de haber sido comunicado, para lo cual deberá entregarse el producto defectuoso al Oferente adjudicado.									
5	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	<b>NUMERAL 14</b> Plan de Mantenimiento Preventivo del Equipo	<b>Plan de Mantenimiento Preventivo del Equipo</b> Plan de mantenimiento complementario a la garantía para asegurar la operatividad y funcionamiento del equipamiento.	<b>Plan de Mantenimiento Preventivo del Equipo</b> Plan de mantenimiento complementario a la garantía para asegurar la operatividad y funcionamiento del equipamiento. El proveedor deberá presentar un plan anual de mantenimiento que describa todas las actividades necesarias para efectuar el mantenimiento preventivo de los equipos como de la implementación especificando tanto frecuencias como procedimiento									
6	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Numeral 2.1 <b>CORTADORA Y GRABADORA LASER CNC</b>	<b>Resolución para grabado</b> Controlada por el usuario, entre 75 a 1200 DPI	<b>Resolución para grabado</b> Controlada por el usuario, mínimo entre 75 a 1200 DPI									
7	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Numeral 2.2 <b>CORTADORA DE VINIL</b>	<table border="1"> <tr> <td rowspan="3">Cuchillas utilizables</td> <td>Cuchilla de la serie CAMM-1 (ZEC-U5032)</td> </tr> <tr> <td>Cuchilla en chaflán (ZEC-U1715 / U3050 / U3075 / U3100)</td> </tr> <tr> <td>Cuchilla para laminado protector de ventana (ZEC-U5010)</td> </tr> </table>	Cuchillas utilizables	Cuchilla de la serie CAMM-1 (ZEC-U5032)	Cuchilla en chaflán (ZEC-U1715 / U3050 / U3075 / U3100)	Cuchilla para laminado protector de ventana (ZEC-U5010)	<table border="1"> <tr> <td rowspan="4">Cuchillas utilizables</td> <td>1 paquete de Cuchillas de la serie CAMM-1 (ZEC-U5032)</td> </tr> <tr> <td>1 paquete de Cuchillas en chaflán ZEC-U1715 / 1 paquete de Cuchillas en chaflán ZEC-U3050 / 1 paquete de Cuchillas en chaflán ZEC U3075 / 1 paquete de Cuchillas en chaflán ZEC U3100</td> </tr> <tr> <td>1 paquete de Cuchillas para laminado protector de ventana (ZEC-U5010)</td> </tr> <tr> <td></td> </tr> </table>	Cuchillas utilizables	1 paquete de Cuchillas de la serie CAMM-1 (ZEC-U5032)	1 paquete de Cuchillas en chaflán ZEC-U1715 / 1 paquete de Cuchillas en chaflán ZEC-U3050 / 1 paquete de Cuchillas en chaflán ZEC U3075 / 1 paquete de Cuchillas en chaflán ZEC U3100	1 paquete de Cuchillas para laminado protector de ventana (ZEC-U5010)	
Cuchillas utilizables	Cuchilla de la serie CAMM-1 (ZEC-U5032)												
	Cuchilla en chaflán (ZEC-U1715 / U3050 / U3075 / U3100)												
	Cuchilla para laminado protector de ventana (ZEC-U5010)												
Cuchillas utilizables	1 paquete de Cuchillas de la serie CAMM-1 (ZEC-U5032)												
	1 paquete de Cuchillas en chaflán ZEC-U1715 / 1 paquete de Cuchillas en chaflán ZEC-U3050 / 1 paquete de Cuchillas en chaflán ZEC U3075 / 1 paquete de Cuchillas en chaflán ZEC U3100												
	1 paquete de Cuchillas para laminado protector de ventana (ZEC-U5010)												

N°	Sección de los DDL	Numeral, Literal	Dice	Debe decir																																						
8	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Numeral 2.2 ESCANER 3D	<table border="1"> <tr> <td data-bbox="712 199 801 598" rowspan="9">Atributos de la máquina</td> <td data-bbox="801 199 952 231">Placa base silenciosa</td> <td data-bbox="952 199 1352 231">Sí</td> </tr> <tr> <td data-bbox="801 231 952 295">Recuperación de pérdida de potencia</td> <td data-bbox="952 231 1352 295">Sí</td> </tr> <tr> <td data-bbox="801 295 952 375">Sensor de desviación del filamento</td> <td data-bbox="952 295 1352 375">Sí</td> </tr> <tr> <td data-bbox="801 375 952 406">Doble eje Z</td> <td data-bbox="952 375 1352 406">3 Eje Z</td> </tr> <tr> <td data-bbox="801 406 952 438">Modo de nivelación</td> <td data-bbox="952 406 1352 438">Nivelación automática manos libres</td> </tr> <tr> <td data-bbox="801 438 952 470">Impresión remota</td> <td data-bbox="952 438 1352 470">Sí</td> </tr> <tr> <td data-bbox="801 470 952 502">Gabinete cerrado</td> <td data-bbox="952 470 1352 502">Sí</td> </tr> <tr> <td data-bbox="801 502 952 534">Purificador de aire</td> <td data-bbox="952 502 1352 534">Sí</td> </tr> <tr> <td data-bbox="801 534 952 598">Modo de reposo</td> <td data-bbox="952 534 1352 598">Sí</td> </tr> </table>	Atributos de la máquina	Placa base silenciosa	Sí	Recuperación de pérdida de potencia	Sí	Sensor de desviación del filamento	Sí	Doble eje Z	3 Eje Z	Modo de nivelación	Nivelación automática manos libres	Impresión remota	Sí	Gabinete cerrado	Sí	Purificador de aire	Sí	Modo de reposo	Sí	<table border="1"> <tr> <td data-bbox="1377 199 1467 598" rowspan="9">Atributos de la máquina</td> <td data-bbox="1467 199 1635 231">Placa base silenciosa</td> <td data-bbox="1635 199 2063 231">Sí</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1467 231 1635 295">Recuperación de pérdida de potencia</td> <td data-bbox="1635 231 2063 295">Sí</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1467 295 1635 375">Sensor de desviación del filamento</td> <td data-bbox="1635 295 2063 375">Sí</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1467 375 1635 406">Doble eje Z</td> <td data-bbox="1635 375 2063 406">Eje Z: se requiere que la impresora 3D cuente con un sistema de doble eje Z.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1467 406 1635 438">Modo de nivelación</td> <td data-bbox="1635 406 2063 438">Nivelación automática manos libres</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1467 438 1635 470">Impresión remota</td> <td data-bbox="1635 438 2063 470">Sí</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1467 470 1635 502">Gabinete cerrado</td> <td data-bbox="1635 470 2063 502">Sí</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1467 502 1635 534">Purificador de aire</td> <td data-bbox="1635 502 2063 534">Sí</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1467 534 1635 598">Modo de reposo</td> <td data-bbox="1635 534 2063 598">Sí</td> </tr> </table>	Atributos de la máquina	Placa base silenciosa	Sí	Recuperación de pérdida de potencia	Sí	Sensor de desviación del filamento	Sí	Doble eje Z	Eje Z: se requiere que la impresora 3D cuente con un sistema de doble eje Z.	Modo de nivelación	Nivelación automática manos libres	Impresión remota	Sí	Gabinete cerrado	Sí	Purificador de aire	Sí	Modo de reposo	Sí
Atributos de la máquina	Placa base silenciosa	Sí																																								
	Recuperación de pérdida de potencia	Sí																																								
	Sensor de desviación del filamento	Sí																																								
	Doble eje Z	3 Eje Z																																								
	Modo de nivelación	Nivelación automática manos libres																																								
	Impresión remota	Sí																																								
	Gabinete cerrado	Sí																																								
	Purificador de aire	Sí																																								
	Modo de reposo	Sí																																								
Atributos de la máquina	Placa base silenciosa	Sí																																								
	Recuperación de pérdida de potencia	Sí																																								
	Sensor de desviación del filamento	Sí																																								
	Doble eje Z	Eje Z: se requiere que la impresora 3D cuente con un sistema de doble eje Z.																																								
	Modo de nivelación	Nivelación automática manos libres																																								
	Impresión remota	Sí																																								
	Gabinete cerrado	Sí																																								
	Purificador de aire	Sí																																								
	Modo de reposo	Sí																																								
9	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Numeral 3. Software	<p align="center"><b>Software</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Software de diseño 2D y 3D con licencia de uso incluida.</li> <li>- Los Software de control de cada máquina deberán ser propios (del fabricante o licenciados por el proveedor).</li> <li>- El proveedor deberá presentar certificados de autenticidad de las licencias de software</li> </ul>	<p align="center"><b>Software</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Software de diseño 2D y 3D con licencia de uso incluida y en caso de ser software propietario otorgarse una licencia perpetua y nominal a nombre de la IEST</li> <li>- Los Software de control de cada máquina deberán ser propios (del fabricante o licenciados por el proveedor).</li> <li>- El proveedor deberá presentar certificados de autenticidad de las licencias de software</li> </ul>																																						

- Se adjuntan Especificaciones técnicas con enmiendas
- Se adjunta plano del Laboratorio FATLAB

Martes, 21 de agosto del 2024

